



COMPTRASEC
Centre de droit comparé du travail
et de la sécurité sociale



Llamar por papeles Revista de Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social 2022/2

Fecha límite para propuestas de papeles: 1 de noviembre de 2021

Revista de Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social 2022-2

I- Jurisprudencia social comparada

“La protección jurisprudencial del empleado denunciante”

Coordinado por Allison Fiorentino (Universidad de Rouen) y Alexandre Charbonneau (COMPTRASEC - Universidad de Burdeos)

II- Crónica bibliográfica

Análisis de obras jurídicas relacionadas con las ciencias jurídicas aplicadas al trabajo y la seguridad social (textos presentados espontáneamente por sus autores)

I- Jurisprudencia social comparada

Los denunciantes revelan una mala conducta profesional con gran riesgo personal y profesional. Son regularmente objeto de acoso, despido e incluso agresiones físicas por denunciar las irregularidades. Estos empleados necesitan una fuerte protección legal. En varios países, los legisladores han aprobado leyes para proteger a los denunciantes.

Además de la labor de los parlamentos locales, los jueces se han enfrentado a esta cuestión, a veces sin que se haya aprobado una ley.

¿Cuál ha sido la actitud del juez? ¿Intentaron proteger la libertad de expresión del empleado o fueron hostiles con el denunciante?

La *Revista del Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social* (RDCTSS)¹, cuyo objetivo es “contribuir al desarrollo de análisis e intercambios sobre el derecho comparado del trabajo y la seguridad social en todo el mundo”, propone recopilar estudios sobre la jurisprudencia ante la denuncia de un empleado.

Formato de los papeles esperados

Las contribuciones pueden abordar las siguientes cuestiones:

- La evolución de la jurisprudencia
- La carga de la prueba

¹ <https://comptrasec.u-bordeaux.fr/revue-de-droit-compare-du-travail-et-de-la-securite-sociale>

- Alcance de la protección
- El objetivo de la denuncia de irregularidades
- Medidas de protección
- La recepción por parte del juez nacional de las normas internacionales

Las contribuciones esperadas serán en francés, inglés o español con un volumen máximo de **25.000 caracteres** incluyendo espacios.

Además, los papeles deben ir acompañados de los siguientes elementos:

- El título del artículo ;
- 5 palabras clave para identificar el contenido del artículo;
- Un resumen de 400 caracteres;
- La institución matriz, título, temas de investigación, dirección postal y electrónica del autor;
- Referencias bibliográficas del autor (dos publicaciones a elegir).

Calendario

- Fecha límite para propuestas de papeles (resumen de 500 palabras + título): 1 de noviembre de 2021
Para: allison.fiorentino@uca.fr y alexandre.charbonneau@u-bordeaux.fr
Copia a revue.compтрasec@u-bordeaux.fr
- Respuesta a los autores: 1 de diciembre de 2021
- **Fecha límite para envío de artículos : 1 de marzo de 2022**

Para obtener más información sobre el cronograma de trabajo que se debe respetar al redactar las contribuciones, y para cualquier información adicional sobre la presentación de manuscritos, comuníquese con Allison Fiorentino (allison.fiorentino@uca.fr) y Alexandre Charbonneau directamente (alexandre.charbonneau@u-bordeaux.fr).

Nota Bene : La propuesta de cualquier autor se someterá primero al Consejo de Redacción de la Revista RDCTSS. Todos los artículos propuestos para su publicación serán evaluados de forma anónima.

II- Crónica bibliográfica

La *Revista del Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social* publica ocasionalmente Crónicas bibliográficas presentadas espontáneamente, sobre obras jurídicas cuyo campo es principalmente el de las ciencias jurídicas aplicadas al trabajo y la seguridad social.

Las contribuciones esperadas serán en francés, inglés o español con un volumen máximo de **15.000 caracteres** incluyendo espacios.

Además, los papeles deben ir acompañados de los siguientes elementos:

- El título del artículo ;
- La institución matriz, título, dirección postal y electrónica del autor.

Calendario

- Fecha límite para propuestas de papeles: **1 de noviembre de 2021**
Para marie-cecile.clement@u-bordeaux.fr
Copia a revue.compтрasec@u-bordeaux.fr
- Respuesta a los autores: 1 de diciembre de 2021
- **Fecha límite para envío de artículos : 1 de marzo de 2022**